

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, AL INTERIOR DEL
PROCESO DE UNIÓN MARITAL DE HECHO DE YEIMY RAQUEL NARVÁEZ
BARRAGÁN EN CONTRA DE FERNANDO ALBERTO PEDRAZA GAONA**

Ref.: UNIÓN MARITAL DE HECHO
Radicación: 110013110014-2020-00303-00
Fecha: 23 de agosto de 2023
Hora de inicio: 10:40 A.M
Hora de terminación: 11:53 A.M

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las diez y cuarenta minutos de la mañana (10:40 A.M.), del día veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento, dentro del proceso de Unión Marital de Hecho, promovida por la señora YEIMY RAQUEL NARVÁEZ BARRAGÁN en contra de FERNANDO ALBERTO PEDRAZA GAONA, radicado bajo el número 2020-00303, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia, que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la señora YEIMY RAQUEL NARVÁEZ BARRAGÁN al correo electrónico raquelcoltejer@gmail.com
- Al doctor ÓSCAR MAURICIO RODRÍGUEZ LEYTON al correo electrónico omrl@outlook.com
- Al señor FERNANDO ALBERTO PEDRAZA GAONA al correo electrónico ferpedraza69@yahoo.com
- Al doctor JUAN CARLOS CANOSA DUARTE al correo electrónico juancarloscanosaabogados@hotmail.com
- A la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ al correo electrónico nancy.alfonso@icbf.gov.co

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron la señora YEIMY RAQUEL NARVÁEZ BARRAGÁN, su apoderado el señor ÓSCAR MAURICIO RODRÍGUEZ LEYTON, el señor FERNANDO ALBERTO PEDRAZA GAONA y su apoderado el doctor JUAN CARLOS CANOSA DUARTE.

2.TESTIMONIOS

Procedió el Despacho a escuchar el testimonio de las señoras MILENA OTÁLORA CIFUENTES y EMILSE BERMÚDEZ, quienes absolvieron las preguntas del Despacho, así como de los abogados de sus oponentes.

El despacho aplazó la presente diligencia y fijó fecha a fin de continuar la audiencia de instrucción y juzgamiento, el día veinte (20) de noviembre del presente año, a la hora de las diez y media de la mañana (10:30AM).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 11:53 de la mañana.

Se deja constancia que el registro audiovisual de la audiencia puede ser consultado en:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/3c593f7d-dd12-4075-bb38-78e6f11aa883?vcpubtoken=8a70ec84-628d-4d1a-b419-7a4abeeeea0aa>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS